



EL SYMPOSIUM DE CUNICULTURA, EN LA ANTESALA DE SU 50ª ANIVERSARIO

Durante los días 28 y 29 de mayo de 2025 Burgos se convirtió en el centro neurálgico de la investigación en el sector cunícola, al albergar la 49ª edición del Symposium de Cunicultura, que organiza de forma anual la Asociación Española de Cunicultura (ASESCU). El encuentro, coorganizado en esta ocasión con la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), se desarrolló en el Fórum Evolución de la ciudad castellano-leonesa y antecede a la edición en la que esta cita cumplirá medio siglo de historia.



La 49ª edición del Symposium, que congregó a más de un centenar de asistentes y investigadores, técnicos y cunicultores, se propuso reflejar en las temáticas abordadas algunas de las inquietudes y

desafíos que más preocupan a día de hoy al sector y, en particular, a la rama productora. Entre ellas, las enfermedades emergentes y reemergentes en cunicultura, una cuestión abordada por el veterinario e investigador

Francesc Xavier Mora, en una de las ponencias invitadas. Asimismo, los avances y los retos en lo referente a los alojamientos cunícolas fueron objeto de análisis en una mesa redonda, moderada por la investigadora del IRTA Mariam Pascual, en la que participaron especialistas de todos los ámbitos, desde la producción cunícola a la investigación, pasando por empresas de equipamiento, mataderos y distribución, incluyendo representantes de ERA e INTERCUN: Beatriz Messía (representante de ERA-INTERCUN), Santiago Casado (representante de distribución de productos cunícolas), Iván Alcalá (cunicultor), Abel Pascual (representante comercial de alojamientos) y Arantxa Villagrà (investigadora). Otro de los temas tratados fue el uso de las feromonas, tanto en la reproducción como desde el punto de vista de su contribución a la reducción del estrés y la mejora del bienestar animal. Luis Ángel Quintela, profesor e investigador en la Universidad de Santiago de Compostela, profundizó sobre esta materia en la primera ponencia tras la inauguración del congreso. Precisamente, la genética y la reproducción fue la temática que abrió el turno de las numerosas comunicaciones libres que, a lo largo



PRÓXIMA CITA: 50ª Symposium de Cunicultura. El 3 y 4 de junio de 2026 en Valencia.

de los dos días, pusieron de relieve los últimos avances en las diferentes áreas objeto de investigación: nutrición; alojamientos; bienestar animal; calidad ambiental y patología, además de las dos ya mencionadas.

Como novedad, este año se incorporaron al programa los “café temáticos”, que abrieron el debate en torno a cuestiones de relevancia y avances en el ámbito de la cunicultura, conducidos por especialistas en la materia. Las materias abordadas fueron: el fomento del consumo mediante

productos transformados, por Santiago Miguel Casado; el Plan Sanitario Integral, por Mario Malo; las buenas prácticas ganaderas, por Ricard Garriga, y el uso de aditivos en alimentación, por Juanjo Pascual.

Entrega de premios

Un año más, coincidiendo con el Symposium de Cunicultura, se otorgó el Premio para Jóvenes Investigadores ADESCU-Andrés Pinaluba, en su séptima edición. Este reconocimiento a la excelencia de los trabajos en el ámbito de la

cunicultura presentados por los jóvenes investigadores se entregó durante la cena de gala con la que concluyó la primera jornada. Coincidiendo con el segundo día del Symposium, el 29 de mayo, se celebró la Asamblea de ADESCU y hubo ocasión, asimismo, para la presentación de los resultados preliminares del Grupo Operativo Welfarecun.

Para finalizar, tras dos intensos días de comunicaciones orales, mesas redondas y ponencias, llegó el momento de la clausura. En este acto se dio a conocer la nueva sede del Symposium para el próximo año, en el que este encuentro anual alcanzará su 50ª edición. Tendrá lugar el 3 y 4 de junio de 2026 en la ciudad de Valencia, una región que constituye un importante centro de actividad cunícola, con una notable concentración de explotaciones.

¿VACUNAR MÁS RECURRENTEMENTE CONTRA LA MIXOMATOSIS MEJORA LA PROTECCIÓN?

En regiones endémicas como la península ibérica, la vacunación constituye la estrategia principal de control de mixomatosis. Las vacunas vivas atenuadas, como MIXOHIPRA®-H (HIPRA), están autorizadas con un protocolo de revacunación cada 6 meses. Sin embargo, en escenarios con elevada presión de infección, incremento de la tasa de reposición o condiciones de manejo subóptimas, se ha generalizado el uso de protocolos de vacunación más frecuentes.

¿Vacunar más recurrentemente es mejor? ¿o peor?

Esa es la gran duda que motivó este estudio. Muchos productores se preguntan si aumentar la frecuencia de vacunación podría generar un efecto contrario al deseado. ¿Podría el sistema inmune de los conejos quedarse comprometido? ¿Existe un riesgo de que cause en los animales una inmunosupresión?

Para resolver esta incógnita, se seleccionaron 231 conejas jóvenes procedentes de una granja comercial española y las dividieron en tres grupos, cada uno con un protocolo de vacunación distinto:

Grupo	Protocolo de vacunación	Meses de vacunación
A	Cada 6 meses (protocolo estándar)	A los 0 y 6 meses
B	Cada 4 meses	A los 0, 4 y 8 meses
C	Cada 3 meses	A los 0, 3 y 6 meses

La vacunación con MIXOHIPRA-H se realizó por vía intradérmica, siguiendo las recomendaciones del fabricante. Además, se tomaron muestras de sangre periódicas durante nueve meses para medir los niveles de anticuerpos contra el virus de la mixomatosis.

En las **Figuras A y B** se muestran la respuesta de anticuerpos frente a la mixomatosis, donde se puede observar que todos los grupos desarrollaron una respuesta inmunitaria

Implicaciones para los cunicultores

1. Tranquilidad ante la revacunación frecuente. En situaciones de alto riesgo de brotes, podrían aplicar dosis adicionales de MIXOHIPRA-H sin comprometer la respuesta de anticuerpos frente a la mixomatosis.
2. Evitar la formación de subpoblaciones vulnerables. La práctica de revacunar conejas más frecuentemente puede ayudar a evitar que ciertos grupos de animales queden sin protección (por ejemplo, animales recién incorporados o que no recibieron correctamente la vacuna). La formación de subpoblaciones no inmunizadas correctamente pone en riesgo de brote a toda la granja.

adecuada tras la vacunación inicial. Y lo más interesante: no hubo diferencias significativas entre los grupos, independientemente de si fueron revacunados cada 6, 4 o 3 meses. Es decir, vacunar con más frecuencia no perjudicó la respuesta de anticuerpos del sistema inmune. Aunque estos resultados son prometedores, el estudio también tiene sus límites. En el caso de la mixomatosis, los niveles de anticuerpos no reflejan perfectamente la protección real frente al virus. Existen otros factores inmunitarios (como la inmunidad celular) que juegan un papel crucial y que no fueron medidos en este ensayo.

El estudio concluye que la vacunación recurrente con MIXOHIPRA®-H no afecta negativamente la inmunidad humoral de los conejos frente a la mixomatosis, y puede ser una práctica válida para mantener protegida a la población en situaciones complicadas.

www.hipra.com

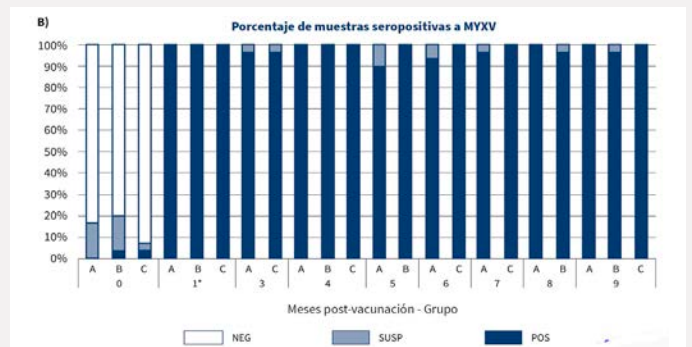
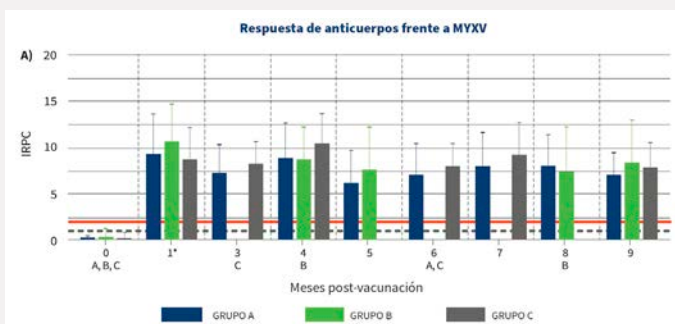


Figura A. Respuesta de anticuerpos contra MYXV (promedio y desviación estándar).

Figura B. Respuesta de anticuerpos frente a MYXV (porcentaje de animales seropositivos).

YURVAC® RHD

La primera vacuna recombinante
indicada para la protección frente
a cepas de RHDV2 altamente
virulentas



Solución innovadora y
comprometida con el **bienestar
animal**



Rápida protección frente a las
cepas de RHDV2 altamente
virulentas



Protección frente a la **cepa
clásica (RHDV) y variante
(RHDV2)**

YURVAC® RHD. Vacuna recombinante frente a la enfermedad hemorrágica del conejo, en emulsión inyectable. **COMPOSICIÓN:** cada dosis de 0,5 ml contiene: Principio activo: Proteína recombinante de la cápside del virus RHDV2; adyuvante: Aceite mineral ligero 104,125 mg; excipientes: Polisorbato 80: 0,03 g, Sorbitán monooleato, Cloruro de sodio, Cloruro de potasio, Disodio fosfato dodecahidrato, Potasio dihidrógeno fosfato, Agua para preparaciones inyectables. **INDICACIÓN:** Conejos: Para la inmunización activa de conejos a partir de los 30 días de edad, para reducir la mortalidad de la enfermedad hemorrágica del conejo (RHD) causada por el virus RHD (RHDV) clásico y las cepas variantes (RHDV2), incluidas las cepas altamente virulentas. **DOSIS:** 0,5 ml/animal. **ADMINISTRACIÓN:** Vía subcutánea. Primovacunación: conejos a partir de los 30 días de vida. Revacunación: anual. Dejar que la vacuna alcance la temperatura ambiente antes de su administración. Agitar bien antes de la administración. **REACCIONES ADVERSAS:** Puede ocurrir muy frecuentemente un aumento de la temperatura, el mayor incremento individual de temperatura rectal fue de 1,15 °C y volvió a los valores normales a las 24 horas. Se puede observar muy frecuentemente inflamación (< 2 cm) en la zona de inyección. Estas reacciones locales van disminuyendo de forma gradual y desaparecen sin necesidad de tratamiento. **CONTRAINDICACIONES:** No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo, al adyuvante o a alguno de los excipientes. **TIEMPO DE ESPERA:** 0 días. **PRECAUCIONES ESPECIALES:** Las conejas gestantes deben manejarse con cuidado para evitar estrés y riesgo de aborto. No se han realizado estudios de seguridad sobre la función reproductora en conejos machos. Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales: Al usuario: Este medicamento veterinario contiene aceite mineral. Su inyección accidental/autoinyección puede provocar dolor agudo e inflamación, en particular si se inyecta en una articulación o en un dedo, y en casos excepcionales podría provocar la pérdida del dedo afectado si no se proporciona atención médica urgente. En caso de inyectarse accidentalmente con este medicamento veterinario consulte urgentemente con un médico, incluso si solo se ha inyectado una cantidad muy pequeña, y lleve el prospecto consigo. Si el dolor persiste más de 12 horas después del examen médico, dirijase de nuevo a un facultativo. Al facultativo: Este medicamento veterinario contiene aceite mineral. Incluso si se han inyectado pequeñas cantidades, la inyección accidental de este medicamento veterinario puede causar inflamación intensa, que podría, por ejemplo, terminar en necrosis isquémica e incluso la pérdida del dedo. Es necesaria atención médica experta, inmediata, a cargo de un cirujano dado que pudiera ser necesario practicar inmediatamente una incisión e irrigar la zona de inyección, especialmente si están afectados los tejidos blandos del dedo o el tendón. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** La sustancia activa de la vacuna es la proteína recombinante de la cápside del RHDV2, que se autoensambla en partículas similares a virus (VLP). Establecimiento de la inmunidad: 7 días para RHDV2 y 14 días para RHDV. Duración de la inmunidad: 1 año. Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia. **PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN:** Conservar y transportar refrigerado (entre 2 °C y 8 °C). No congelar. Conservar el vial en el embalaje exterior con objeto de protegerlo de la luz. **ENVASE:** 10 viales de vidrio de 1 dosis (0,5 ml), 1 vial de vidrio de 10 dosis (5 ml), 1 vial de PET de 40 dosis (20 ml) y 1 vial de PET de 200 dosis (100 ml). **NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:** EU/2/23/298/001, EU/2/23/298/002 EU/2/23/298/003 EU/2/23/298/004. **TITULACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:** Laboratorios Hipra S.A. Avda. la Selva, 135, 17170 Amer (Girona), ESPAÑA. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Utilice los medicamentos de forma responsable.